

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL LP-919044992-149-2019 "EQUIPO MÉDICO, 2° VUELTA"

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 15 de Noviembre del 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do Piso, del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 Oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitante e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-149-2019** referente a la Adquisición de **"EQUIPO MÉDICO, 2° VUELTA"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto**: el **Lic. Diego Armando Hernández Cardona**, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo y la representante de la Secretaría de Administración, la Lic. Ma. Alicia Leal Pérez; **Miembros del Comité con Voz**: la Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, **C.P. Erika Yadira González Gómez**, como **área usuaria**; el **C.P. José Heriberto Rodríguez González**, representante de la Unidad de Especialidades Médicas en Cirugías Ambulatorias Escobedo; **Invitados Permanentes**, **todos de este Organismo**: el **Lic. Fidel Moctezuma Carrillo**, Subdirector de Recursos Materiales, la **Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme**, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el **C.P. Erick de Jesús Leos Rodríguez**, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

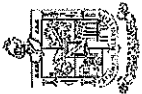
Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-149-2019

PÁGINA 1 de 5

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

ni.gob.mx
(81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo

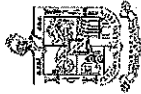


En uso de la palabra el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes no estando presente ninguno.

Acto seguido se procedió a la lectura de las dudas presentadas por los licitantes las cuales son las siguientes:

NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	MAGNA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PARTIDA No. 1 Y 2 SISTEMA DE ÓSMOSIS INVERSA MILLI-RO	Para las partidas Uno y Dos, de acuerdo al flujo de alimentación requerido, las membranas de 4" X 21" Hydranautics CPA2 solicitadas, no tendrían la suficiente capacidad de soportarlo o quedarían muy limitadas. Por lo que se solicita de la manera más atenta, poder manejar membranas de mayor capacidad de 4" X 40" Hydranautics ESPA2 para garantizar la capacidad de soportar el flujo y con la ventaja que ofrecen menor mantenimiento y mayor durabilidad. ¿Se acepta?	Se acepta su solicitud, sin ser obligatorio para los demás licitantes
2	MAGNA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PARTIDA No. 1 Y 2 SISTEMA DE ÓSMOSIS INVERSA MILLI-RO	Para la partida no. Uno se solicitan 1 Suavizador en tanque de fibra de vidrio 13" X 54" con válvula de control electromecánico y 1 tanque de Salmuera fabricado en polietileno de alta densidad de 18" X 40". Para la partida no. Dos se solicitan 1 Suavizador en tanque de fibra de vidrio 10" X 54" con válvula de control electromecánico y 1 tanque de Salmuera fabricado en polietileno de alta densidad de 18" X 40". De acuerdo a la tecnología que el fabricante ofrece estos elementos no son requeridos, sin que ello demerite la calidad del agua tratada y cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas. Se solicita de la manera más atenta poder ofertar el sistema omitiéndolos. ¿Se acepta?	No se acepta, dado que el suministro del agua es el de la red se requiere de dichos tanques para evitar que las membranas de la planta se filtren con frecuencia, inhabilitando la operación de la planta y los equipos a los que esta suministra
3	MAGNA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PARTIDA No. 2. SISTEMA DE ÓSMOSIS INVERSA MILLI-RO	Para esta partida se solicita 1 Soporte para tanque hidroneumático fabricado en PTR de acero al carbón 1 1/4" calibre 18. De acuerdo con la tecnología del fabricante y la capacidad del sistema, un soporte plástico de alta resistencia cumple con la misma función. Se solicita de la manera más atenta poder ofertar este tipo de soporte. ¿Se acepta?	Se acepta su solicitud, siempre y cuando se demuestre mediante folletos o catálogos del fabricante que dicho soporte puede sostener la carga del tanque lleno más una carga adicional 30%
4	DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, S.A. DE C.V.	Anexo 1	Partida 3 Cardioteocógrafa Numeral 3.	Solicitamos a la convocante que por cuestiones de referenciación la característica a prueba de agua, sea opcional, ya que los partos bajo agua no son comunes en el medio hospitalario. ¿Se acepta?	Se acepta su solicitud, sin ser obligatorio para los demás licitantes
5	DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, S.A. DE C.V.	Anexo 1	Partida 3 Cardioteocógrafa Numeral 8	Entendemos que el despliegue gráfico y numérico de la frecuencia cardiaca fetal en latidos/minuto con un rango de 50 o menor a 210 o mayor con precisión de +/-1 lpm en todo el rango, es con el registrador térmico o impresora. Favor de confirmar.	Se requiere de una impresora térmica inter-construida
6	DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, S.A. DE C.V.	Anexo 1	Partida 3 Cardioteocógrafa Numeral 13	Entendemos que el dispositivo deberá contar con los puertos RS-232 para computadora para colección de datos, pero no se incluye interfaz o software adicional para PC. ¿Es correcto?	Es correcto, sin embargo deberá demostrar mediante catálogos, folletos o manuales del fabricante que existe un

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-149-2019



7	DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, S.A. DE C.V.	Anexo 1	Partida 3 Cardiotocógrafo Numeral 15	Solicitamos se permita ofertar auto prueba o auto verificación opcional, ya que de no contar con papel, el sistema no imprimirá. ¿Se acepta?	software de la misma marca del fabricante del equipo para la extracción y visualización de los datos No se acepta su solicitud, se requiere de la auto prueba o auto verificación para que el personal pueda realizar el cambio del rollo de papel térmico antes de empezar el estudio y evitar el corte de la impresión durante el estudio
8	DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, S.A. DE C.V.	Anexo 1	Partida 3 Cardiotocógrafo Numeral 17.	Solicitamos a la convocante que este punto sea opcional de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, ¿Se acepta?	Se acepta su solicitud, sin ser obligatorio para los demás licitantes
9	DHB BIOMED CONSULTANT GROUP, S.A. DE C.V.	Anexo 1	Partida 3 Cardiotocógrafo Numeral 18.	En el entendido de que el transductor adicional solicitado es opcional, se solicita a la convocante aclarar si se deberá ofertar equipo únicamente con un solo transductor para FCF, Favor de confirmar.	Se requiere de un solo transductor, sin embargo deberá referenciar que el equipo cuenta con la posibilidad de registro para gemelos con transductor adicional

GENERALES

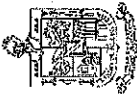
- 1.- Se informa a los interesados que se corrige la denominación contenida en las bases de la presente licitación, siendo la correcta LP-919044992-149-2019, EQUIPO MÉDICO, 2ª VUELTA.
- 2.- Para efecto de la agilidad del procedimiento durante el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se precisa que las Partes de las Propuestas que serán suscritas tanto por los Servidores Públicos que designa la Convocante y los Licitantes presentes, serán únicamente las que se contengan en el formato de propuesta Técnica y el Formato de Oferta Económica, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 35 fracción II de la Ley.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 25 de Noviembre del 2019 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er Piso, de este mismo inmueble, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-149-2019

PÁGINA 3 de 5



Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 10:16 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO	
	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ	
	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-149-2019

PÁGINA 4 de 5

Matamoros 520 Ote.,
Zona Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000


nl.gob.mx
 (81) 8130.7000

Nuevo León
Siempre Ascendiendo


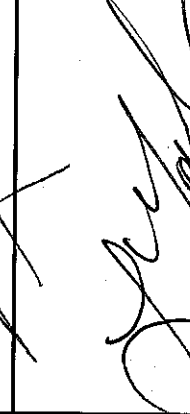
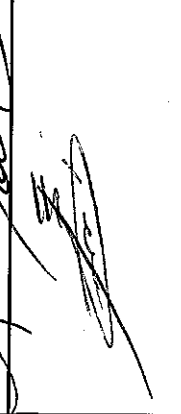


Servicios de Salud O.P.D.
 Nuevo León. Siempre Avanzando

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ESPECIALIDADES MÉDICAS EN CIRUGÍAS AMBULATORIAS ESCOBEDO (ÁREA USUARIA)	C.P. JOSÉ HERIBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. ERICK DE JESÚS LEOS RODRÍGUEZ	

Handwritten initials and marks